

“La palabra tendida” Concurso de Narrativa y Poesía

Revista Chubasco en Primavera

Bases y Condiciones

De los y las aspirantes

Los y las aspirantes deben sujetarse a los siguientes requisitos:

- * Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad y lugar de residencia, mayores de 15 años, con obras inéditas.
- * Podrá presentarse una sola obra por autor en cada categoría.
- * La temática y el estilo es libre.
- * No podrán presentar obras premiadas en otros concursos ni publicadas en cualquier medio gráfico o digital y no se aceptarán las que exhiban leyendas o marcas que puedan interpretarse —a juicio del Referato— como publicidad.
- * No deberán abonar aranceles, la participación en el presente concurso es totalmente gratuita. 6. No podrán participar familiares directos o indirectos de los organizadores ni miembros del Referato.

De las Obras

Las obras deberán enviarse por correo electrónico a chubascoenprimavera@gmail.com con línea de asunto: “Categoría (Narrativa o Poesía) – Pseudónimo”

Adjuntando en el mismo 2 (dos) archivos Word:

1) El escrito según las condiciones de cada categoría

2) Los datos personales de la siguiente manera:

- Pseudónimo
- Nombre y Apellido completos
- Fecha de Nacimiento
- Documento de Identidad
- Dirección y Localidad
- Teléfono y Celular de Contacto

- Las Obras sólo serán recibidas por este medio y no otro -

Condiciones de las Categorías

Narrativa

Formato Word, tamaño A4, tipografía “Times New Roman” en cuerpo 12, interlineado 1.0 y una máxima extensión de 4000 (cuatro mil) palabras.

Poesía

Formato Word, tamaño A4, tipografía “Times New Roman” en cuerpo 12, interlineado 1.0, máxima extensión de 3 hojas.

De la Selección:

La selección de las obras estará a cargo de un Referato compuesto por miembros de la Revista Chubasco en Primavera.

El plazo de admisión para la entrega de las obras es hasta el 10/07/2017 inclusive.

El Referato seleccionará 1 (una) OBRA GANADORA y 4 (cuatro) MENCIONES por cada categoría.

El Referato no podrá declarar desiertos los premios y cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el mismo.

El Referato dará a conocer su resolución el 01/08/2017, cuando se notificará al/os ganador/es y será anunciado en todos los medios disponibles de la Revista.

De los Premios

1° PREMIO en cada categoría: \$500 (quinientos pesos argentinos) y la publicación en formato físico de la obra seleccionada en un “Cuadernillo Lluvioso II”, a cargo de la Revista su publicación y difusión.

MENCIONES en cada categoría: la publicación en formato físico de la obra seleccionada en un “Cuadernillo Lluvioso II”, a cargo de la Revista su publicación y difusión.